



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

INCLUSIÓN EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES PARA 2024 UNA PARTIDA ESPECÍFICA DESTINADA A FINANCIAR LA FORMACIÓN DE LOS MIEMBROS DE TODAS LAS AGRUPACIONES DE PROTECCIÓN CIVIL EN LA PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN CONTRA LA VELUTINA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4300-0014]

**Aprobación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 2 de octubre de 2023, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0014, relativa a inclusión en los Presupuestos Generales para 2024 una partida específica destinada a financiar la formación de los miembros de todas las agrupaciones de Protección Civil en la prevención y actuación contra la velutina, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 31, correspondiente al día 26 de septiembre de 2023.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de octubre de 2023

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0014]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Garantizar la formación de los voluntarios de todas las agrupaciones de protección civil de Cantabria en la prevención y actuación contra la velutina, conforme a los protocolos establecidos en los organismos competentes.

2. Introducir como material a subvencionar en la convocatoria de ayudas a las entidades locales para las agrupaciones de protección civil municipales los equipos de protección individual necesarios que garanticen la seguridad de los voluntarios en la prevención y actuación contra la velutina, dando preferencia a aquellos municipios cuyos voluntarios estén y/o hayan cursado la formación necesaria."